



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
División Licitaciones y Compras

ORDEN DE COMPRA N°: 08/2019.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 03/19 (Procedimiento Especial UNNE). -

RESOLUCIÓN N°: 355/19 - D.-

EXPTE. N°: 10 – 2019 – 00291.-

DESTINO: Distintas Dependencias - Facultad de Medicina. -

CORRIENTES, 11 de marzo de 2019.-

Señor(es):

"INDUSTRIAL GASEOSA S.R.L."

Av. Armenia N° 4187

Corrientes

Sírvase entregar por cuenta y orden de esta Facultad los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado por Ud. (es). -

Rige en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el reglamento de Compra – Ventas, establecido por la **Ley de Contabilidad de la Nación.**

RGL	CANT	ARTÍCULO	IMPORTE TOTAL
01	240 uni	<p>Botellones retornables de Agua potable filtrada envasada</p> <p>Características:</p> <p>Agua tratada bajo normas de calidad y los procesos tecnológicos de filtración y ozonización garanticen el consumo de agua limpia y cristalina.</p> <p>Presentación: 20 litros.</p> <p>Material de Fabricación de botellones: policarbonato.</p> <p>Tipo de envase: Retornable, de policarbonato, esterilizados, herméticamente sellados no debiendo presentar deterioro alguno en su exterior.</p> <p>Calidad del producto requerido:</p> <p>Se deberán presentar junto con la oferta la documentación correspondiente al análisis físico-químicos y bacteriológicos del agua a proveer, que garantice su calidad teniendo en cuenta su pureza, potabilidad etc., logradas a través de un proceso de purificación.</p> <p>Periodicidad de entrega: Semanal, en día y horario a coordinar. Por el lapso de seis meses a partir de la adjudicación.</p> <p>Las cantidades de bidones a distribuir con cada equipo, piso ó área, se indicarán al momento que la adjudicataria se haga cargo del servicio.</p> <p>La provisión, en comodato, de dispensers eléctricos (agua fría 6°C / agua caliente 85°C) los cuales deberán encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de uso y conservación.</p> <p>Deberá contar con servicio de instalación, limpieza y mantenimiento de los equipos dispensadores.</p>	\$40.800,00

	PRESUPUESTO INCLUIDO IVA	40.800,00
--	---------------------------------	-----------

IMPUESTO DE SELLOS: 5%

SON PESOS: **CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$40.800,00).** -

IMPUTACIÓN: **Pda: 2 - 21 - 211 - "Alimentos para personas".** -

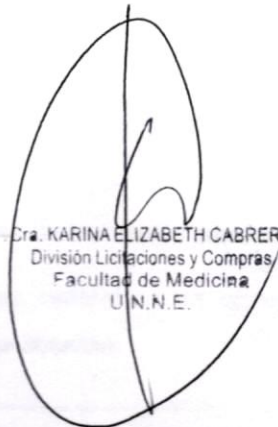
RECURSO: **Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado - Facultad de Medicina.** -

EJERCICIO: **2019.-**

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 4164/17 (AFIP).

SE DEBERÁ EMITIR FACTURA "B" o "C" A NOMBRE DE FACULTAD DE MEDICINA - UNNE, CUIT N° 30-99900421-7, CON DOMICILIO EN CALLE MARIANO MORENO N° 1240, CTES., SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP QUE SE ADJUNTA.

MIRIAM ANGEL VAGAN JULOW
AGENTE COMERCIAL
Industrial Gasosa S.R.L.


Dra. KARINA ELIZABETH CABRERA
División Licitaciones y Compras
Facultad de Medicina
U.N.N.E.